

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 060-026

FECHA DE EXPEDICION: 06 DE AGOSTO DE 2026.

SOLICITANTE: JOSE TRINIDAD GAMBOA MENESES.

IDENTIFICACION: C.C. N° 13'455.283 DE CUCUTA.

MANZANA CATASTRAL: 0236

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la **CARRERA 8 No 5-33, BARRIO LA PARADA**, identificado con el código catastral N°: 0236 y matrícula inmobiliaria N° NO APLICA jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.

DR. PABLO CARDENAS GARCIA
Subsecretario de Control Urbano.

[Handwritten signature]
6 agosto 2024

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó	Leidy Alejandra Garces Rodriguez	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó	Evelyn Astrid Torres Chacón	Auxiliar Administrativo / Control Urbano	<i>[Signature]</i>
Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	<i>[Signature]</i>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.